



UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 6,675.57

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 6,675.57 (SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 57/100)
 M.N.

FOR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVAS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE (ACTIVO ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE

SAN LUIS POTOSÍ, U.A.S.L.P. DE MAYO DE 2020.

DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
 04 MAY 2020
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

Yo. Lourdes Carrillo
 C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO AGUIRRE
 SECRETARIA DE FINANZAS.



UAPA UASLP



UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 4,523.94

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 4,523.94 (CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 94/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVAS RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE EN LA

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 4 DE MAYO DE 2020.

U.A.S.L.P.
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
 04 MAY 2020
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. B. María de Lourdes Carrillo Romero
 C. B. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO
 SECRETARIA DE FINANZAS.

